PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.

INFORME DE ADJUDICACIÒN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-029-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, el día 23 de Julio de 2024 se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, la Invitación Pública SMC-028-2024, que tiene por objeto: **"CONTRATAR EL SERVICIO DIANGNOSTICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO UBICADOS EN EL PABELLÒN Y OFICINAS DEL CENTRO DE EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANIZALES - EXPOFERIAS".**

La recepción de ofertas se fijó hasta el día 27 de agosto 2024 hasta las 03:00 PM. Término dentro del cual se recibieron tres (3) propuestas:

PROCESO	**SMC-029-2024**	
OBJETO	**" CONTRATAR EL SERVICIO DIANGNOSTICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO UBICADOS EN EL PABELLÒN Y OFICINAS DEL CENTRO DE EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANIZALES - EXPOFERIAS".**	
No. ASIGNADO SECOP II	**NOMBRE PROPONENTE**	**VALOR OFERTADO**
1	EMA INGENIERIA S.A.S	$ 11.617.044
2	TECNOBOBINADOS	$ 8.785.000
3	GRUPO EMPRESARIAL GRESS S.A.S	$ 7.401.800

En orden de elegibilidad da como resultado que la oferta de menor valor es el presentado por la firma **GRUPO EMPRESARIAL GRESS S.A.S** identificado con NIT 901601122-8 representado legalmente por **ALBIN DANIEL CHAVEZ RICO** identificado con cédula de ciudadanía N° 18.959.488 con un valor de la propuesta **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS COP ($7.401.800) IVA INCLUIDO**, el cual se procede a evaluar.

CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR	
Requisitos	
Podrán participar personas naturales, personas jurídicas o consorcios que cumplan con los requisitos mínimos contenidos en la Invitación pública.	
GRUPO EMPRESARIAL GRESS S.A.S identificado con NIT 901601122-8 representado legalmente por **ALBIN DANIEL CHAVEZ RICO** identificado con cédula de ciudadanía N° 18.959.488	
LAS PERSONAS JURIDICAS REQUIEREN:	**VALORACIÓN**
Diligenciar Carta de presentación de la PROPUESTA por el proponente o por el representante legal de la persona jurídica (según formato anexo). En el caso de presentarse la propuesta en la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, la carta de presentación deberá estar firmada por el representante legal del mismo.	**CUMPLE**
Formato 2 - Conformación de Proponente Plural (Formato 2A - Consorcios) (Formato 2B - Uniones Temporales)	**NO APLICA**
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Presentar Certificado de existencia y representación legal del proponente persona jurídica con máximo 30 días de vigencia contados a partir del cierre del proceso. Si el proponente es un consorcio, unión temporal o cualquier otra forma asociativa integrada por una o varias personas jurídicas, presentar el Certificado de existencia y representación legal de cada una y su duración no debe ser inferior a la del plazo del contrato y a un (1) año más.	**CUMPLE**
Presentar Cédula de ciudadanía, cedula de extranjería y/o con el pasaporte de la persona natural; Cédula de ciudadanía del representante legal persona jurídica o cada uno de los consorciados.	**CUMPLE**
Aportar Tarjeta Profesional del contador o revisor fiscal quien suscribe la certificación del pago de seguridad social – Formato 6.	**N/A**

Certificar bajo la gravedad de juramento el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y afiliaciones a salud, pensiones, cesantías y riesgos Profesionales (artículo 50 de la ley 789 de 2002) correspondiente a los últimos seis meses.	**CUMPLE**
Aportar antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas vigentes de la persona natural, persona jurídica y representante legal persona jurídica, si es consorcio de cada uno de los consorciados.	**CUMPLE**
Aportar Garantía Seriedad de la Oferta: por el 10% del valor de presupuesto oficial y una vigencia de 2 meses contados desde la fecha de cierre del proceso.	**CUMPLE**
Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante certificación y/o acta de liquidación de dos (2) contratos o más, cuyo objeto sea igual o cumpla con las características del objeto contractual al de la presente invitación pública y que la suma de los valores sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.	**CUMPLE**
Presentar Formulario No. 1 oferta económica	**CUMPLE**

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR.

En ese orden de ideas, el comité evaluador del proceso recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del proceso al oferente **GRUPO EMPRESARIAL GRESS S.A.S** identificado con NIT 901601122-8 representado legalmente por ALBIN DANIEL CHAVEZ RICO identificado con cédula de ciudadanía N° 91.489.856, habida cuenta del cumplimiento de los requisitos habilitantes dentro del proceso de selección de mínima cuantía SMC-029-2024, que tiene por objeto: " CONTRATAR EL SERVICIO DIANGNOSTICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO UBICADOS EN EL PABELLÒN Y OFICINAS DEL CENTRO DE EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANIZALES - EXPOFERIAS" el mencionado oferente, presentó su oferta económica por un valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS COP ($7.401.800) IVA INCLUIDO, se adjudicara por este valor.

Para constancia, se firma en Manizales a los 29 días del mes de agosto de 2024.

CAPACIDAD JURIDICA		
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	**RANGO OFERTAS A EVALUAR**	**FIRMA**
Daniela Castro Ceballos	1	ORIGINAL FIRMADO
EXPERIENCIA GENERAL		
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	**RANGO OFERTAS A EVALUAR**	**FIRMA**
Evelyn Ballesteros Gutiérrez	1	ORIGINAL FIRMADO